



Señor Marqués

SETEMO QUARTO VIENTE
MARAVES ANO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO
Y SEIS

Ordinano Sabado 26 de Febrero de 1766

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado Veinte
Seis de Febrero, de mill setecientos quarentay seis años
por muy Il. Señores Merca, se levantaron a celebrar Ca
vildo ordinario como acostumbra en asaber D. Juan May
de Harnosa, Brigadier de los R. Exercitos de su Mag. Co
regidor, y Justicia mayor desta Llu. D. Juan Canillo, Don
Juan Sandobal, D. Juan Thomas Montoro, y D. Diego
Lopez, Regidores.

Se yendo D. Esteban Lopez Guillen, Jurado.
Se hizo Relacion del Cavildo ordinario y finalmente se le
brado en diez y nueve de presentemes, y del Extraordinario
Cittado, en el mismo dia, de quela Llu. quido entendida
y acuerdo que se buelva a encargar al P. D. Alphonso Manne
Ja, V. D. Procurador General, la Comision que le esta Causado sobre
multas de las fieles Execuciones, y demas particulars que en este
asumpto le estan encargados.

Cada
Cau. antes

Cittado del Puerto de
trigo

D. Juan Sandobal, en nombre y por ausencia de D.
D. Joachin Toledo Patron del Puerto de Cuenca qui en este
dia quedan Consiuentes en el, once mill noventa y dos f. y
Seis Denarios de trigo a una de ferriencia, y que le estan

M
S

T
L

